

NOTA ACLARATORIA

Mercedes de Oriente 05 de julio del año 2024

Srta: seyly yosselin Zavala mejia

Oficial de información publica

Su oficina

Distinguida Zavala

Por este medio le hago de su conocimiento que, en el mes de junio del año 2024, **se realizó 1 contratos de licitación privada, no de realizo licitación pública** dentro de los términos de la Municipalidad de Mercedes de Oriente departamento la Paz.

1. PROYECTO: CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE.

Con mi más alta estima me suscribo en el municipio de Mercedes de Oriente a los 05 días del mes de julio del año 2024.



Brayan Saddy Maldonado
Unidad Tecnica Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ

HONDURAS, C. A.

Correo Electrónico: amercedesdeoriente@yahoo.com



INVITACIÓN A LICITACIÓN PRIVADA

Mercedes de Oriente, La Paz, 02 de mayo del 2024.

Arquitecto Kenny Velimir Banegas Mejía
Gerente General: Arquitectos e Ingenieros Constructores
Su oficina

Ref.: Invitación a participar en la licitación
No. LP-MER-I-2-2024

La Municipalidad de Mercedes de Oriente, Departamento de La Paz, le invita a presentar oferta para la Licitación Privada No. LP-MER-I-2-2024 para el proyecto **CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE.** ubicado en el municipio de Mercedes de Oriente, La Paz el cual será financiado con fondos de transferencia del Gobierno Central ejecutados por la municipalidad de Mercedes de Oriente.

Los invitados a participar podrán retirar el Documento Base de Licitación en la Unidad Técnica Municipal (UTM) de manera gratuita en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Mercedes de Oriente, La Paz.

Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 1:00 PM del día 15 de mayo del 2024

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto total de su oferta y con una vigencia mínima de 90 días calendario, contados a partir de la fecha límite establecida para la recepción y apertura de ofertas. Dirigido a la Municipalidad de Mercedes de Oriente a la siguiente dirección: Oficinas de la Alcaldía Municipal de Mercedes de Oriente, Frente al parque, Mercedes de Oriente, Departamento de La Paz. Las ofertas tardías no serán aceptadas. Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), por el correo: amercedesdeoriente@yahoo.com y Teléfono: 3216-9590.

Miguel Patricio Maldonado Maldonado
Alcalde Municipal de Mercedes de Oriente, La Paz



Cc: Archivo





ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ

HONDURAS, C. A.

Correo Electrónico: amercedesdeoriente@yahoo.com



INVITACIÓN A LICITACIÓN PRIVADA



02-Mayo-2024

Osmin Arias Yanes

Mercedes de Oriente, La Paz, 02 de mayo del 2024.

Constructora y Supervisora
San Juan S. A. de C. V.

Ingeniero. Osmin Arias Yanes

Gerente General: Constructora y Supervisora San Juan S.A DE C.V.

Su oficina

Ref.: Invitación a participar en la licitación
No. LP-MER-I-2-2024

La Municipalidad de Mercedes de Oriente, Departamento de La Paz, le invita a presentar oferta para la Licitación Privada No. LP-MER-I-2-2024 para el proyecto **CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE.** ubicado en el municipio de Mercedes de Oriente, La Paz el cual será financiado con fondos de transferencia del Gobierno Central ejecutados por la municipalidad de Mercedes de Oriente.

Los invitados a participar podrán retirar el Documento Base de Licitación en la Unidad Técnica Municipal (UTM) de manera gratuita en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Mercedes de Oriente, La Paz.

Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 1:00 PM del día 15 de mayo del 2024

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto total de su oferta y con una vigencia mínima de 90 días calendario, contados a partir de la fecha límite establecida para la recepción y apertura de ofertas. Dirigido a la Municipalidad de Mercedes de Oriente a la siguiente dirección: Oficinas de la Alcaldía Municipal de Mercedes de Oriente, Frente al parque, Mercedes de Oriente, Departamento de La Paz. Las ofertas tardías no serán aceptadas.

Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), por el correo: amercedesdeoriente@yahoo.com y Teléfono: 3216-9590.



Miguel Patricio Maldonado Maldonado
Alcalde Municipal de Mercedes de Oriente, La Paz

Cc: Archivo



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

**ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ**

HONDURAS, C. A.

Correo Electrónico: amercedesdeoriente@yahoo.com



INVITACIÓN A LICITACIÓN PRIVADA

Mercedes de Oriente, La Paz, 02 de mayo del 2024.

Ingeniero Wilkin Disney Santos Maldonado

Gerente General: Constructora San Martín S. DE R.L.

Su oficina

**Ref.: Invitación a participar en la licitación
No. LP-MER-I-2-2024**

La Municipalidad de Mercedes de Oriente, Departamento de La Paz, le invita a presentar oferta para la Licitación Privada **No. LP-MER-I-2-2024** para el proyecto **CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE.** ubicado en el municipio de Mercedes de Oriente, La Paz el cual será financiado con fondos de transferencia del Gobierno Central ejecutados por la municipalidad de Mercedes de Oriente.

Los invitados a participar podrán retirar el Documento Base de Licitación en la Unidad Técnica Municipal (UTM) de manera gratuita en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Mercedes de Oriente, La Paz.

Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 1:00 PM del día 15 de mayo del 2024

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto total de su oferta y con una vigencia mínima de 90 días calendario, contados a partir de la fecha límite establecida para la recepción y apertura de ofertas. Dirigido a la Municipalidad de Mercedes de Oriente a la siguiente dirección: Oficinas de la Alcaldía Municipal de Mercedes de Oriente, Frente al parque, Mercedes de Oriente, Departamento de La Paz. Las ofertas tardías no serán aceptadas.

Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), por el correo: amercedesdeoriente@yahoo.com y Teléfono: 3216-9590.

Miguel Patricio Maldonado Maldonado
Alcalde Municipal de Mercedes de Oriente, La Paz

Cc: Archivo





ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ
HONDURAS, C. A.
Correo Electrónico: amercedesdeoriente@yahoo.com
Cel.32169590



**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTA
LICITACION PRIVADA
No. LP-MER-I-2-2024**

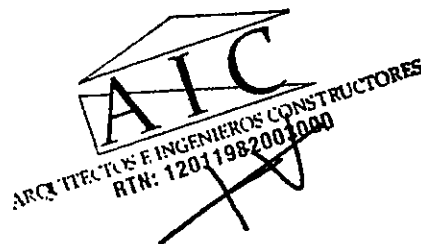
**PROYECTO DE: CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE
MERCEDES DE ORIENTE.**

Reunidos en las instalaciones del Mercado Municipal de Mercedes de Oriente, Departamento de La Paz, el día miércoles 15 de mayo del año 2024, siendo las 1:30 PM para la recepción y apertura de las ofertas de la licitación privada No. LP-MER-I-2-2024 del proyecto **CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE.** Ubicado en el Municipio de Mercedes de Oriente, La Paz, la que cerró la recepción de ofertas a las 1:00 PM hora oficial de la Republica de Honduras, en presencia del alcalde municipal representante de la corporación municipal, técnicos municipales y contratistas siguientes:

- Miguel Patricio Maldonado Maldonado – Alcalde Municipal
- Ing. Angel Alfonso Nuñez _ Técnico Municipal
- Brayan Saddy Maldonado _ Técnico Municipal
- Ingeniero Osmin Arias Yanes – Gerente General de la Empresa Constructora y Supervisora San Juan S.A DE C.V.
- Ingeniero Wilkin Disney Santos Maldonado – Gerente General de la Empresa Constructora San Martin S. DE R.L.
- Arquitecto Kenny Velimir Banegas Mejia -Gerente General de la Empresa Arquitectos e Ingenieros Constructores.

Se procedió al acto de apertura de las ofertas siendo el resultado por las empresas oferentes los siguientes:

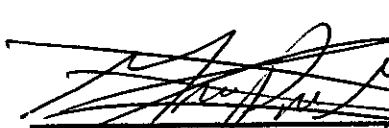

No.	Empresas Oferentes	Montos Ofertados (Lempiras)
1	Constructora y Supervisora San Juan S.A DE C.V.	L.2,002,104.00
2	Constructora San Martin S. DE R.L.	L.2,072,822.56
3	Arquitectos e Ingenieros Constructores.	L.2,054,360.00



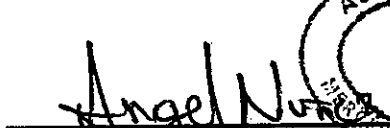

Información de Garantía de mantenimiento de oferta

No.	Nombre de la empresa Oferente	Nombre de la empresa Aseguradora/Banco	Numero de Garantía	Monto de garantía (Lps.)	Vigencia	
1.	Constructora y Supervisora San Juan S.A DE C.V.	SEGUROS DEL PAIS	N° 56547	40,042.08	15/05/2024	15/08/2024
2.	Constructora San Martin S. DE R.L.	SEGUROS DEL PAIS	N° 56596	41,456.45	15/05/2024	15/08/2024
3.	Arquitectos e Ingenieros Constructores.	SEGUROS DEL PAIS	N° 56590	41,087.20	15/05/2024	15/08/2024


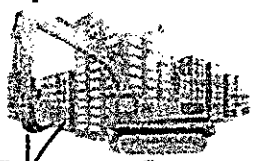
En fe de todo lo anterior, habiéndose leído la presente acta y encontrándose de conformidad firmamos para constancia, dado en el municipio de Mercedes de Oriente, La Paz a las 2 :00 PM del día 15 de mayo del año 2024.

Miguel Patricio Maldonado
Alcalde Municipal

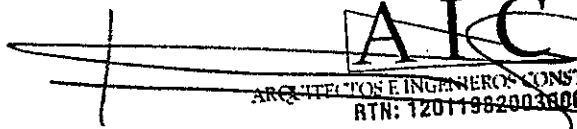

Angel Alfonso Nuñez
Técnico Municipal


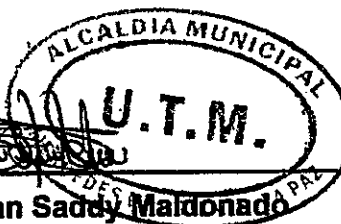
Ing. Osmin Arias Yanes
Gerente General
Constructora y Supervisora San Juan
S.A. DE C.V.




Ing. Wilkin Disney Santos Maldonado
Gerente General
Constructora San Martin
S. DE R.L.

Arq. Kenny Velimir Benegas Mejía
Gerente General
Arquitectos e Ingenieros
Constructores

Brayan Saddy Maldonado
Técnico Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ
HONDURAS, C. A.
Correo Electrónico:amercedesdeoriente@yahoo.com
Cel.32169590



**ACTA DE ADJUDICACION
LICITACION PRIVADA
No. LP-MER-I-2-2024**

PROYECTO "CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE."

Reunidos en las instalaciones del Mercado Municipal de Mercedes de Oriente, el día Lunes 03 de junio de 2024, siendo las 1:30 pm, los miembros de la Honorable Corporación Municipal procedieron a la evaluación, análisis y discusión del Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la comisión evaluadora del proyecto **"CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE."** UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE, DEPARTAMENTO DE LA PAZ el cual será financiado con fondos municipales.

El Sr. Alcalde Municipal Miguel Patricio Maldonado dio lectura y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del proyecto **"CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE."** UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE, DEPARTAMENTO DE LA PAZ. En este proceso participaron las siguientes empresas:

- **CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V. L 2, 002,104.00** (dos millones dos mil ciento cuatro lempiras con cero centavos).
- **ARQUITECTOS E INGENIEROS CONSTRUCTORES. con L. 2, 054,360.00** (dos millones cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta lempiras con cero centavos).
- **CONSTRUCTORA SAN MARTIN S. DE R.L. con L. 2, 072,822.56** (dos millones setenta y dos mil ochocientos veintidós lempiras con cincuenta y seis centavos).

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó



ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE

LA PAZ

HONDURAS, C. A.

Correo Electrónico: amercedesdeoriente@yahoo.com

Cel.32169590



adjudicar el proyecto **"CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE."** UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE, DEPARTAMENTO DE LA PAZ a la empresa **CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V.** Por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.

Y para los fines legales se extiende la presente a los 03 días del mes de junio del año 2024.

Eva Suyapa Zavala
Regidor Primero

Luis Beltrán Manzanarez
Regidor Segundo

Elmer Leonel Maldonado
Regidor Tercero

Eda Soneyda Rodriguez
Regidor Cuarto

Miguel Patricio Maldonado
Alcalde Mercedes de Oriente, La Paz



ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ
HONDURAS, C. A.
Correo Electrónico: amercedesdeorient@yahoo.com
Cel.32169590



CONTRATO

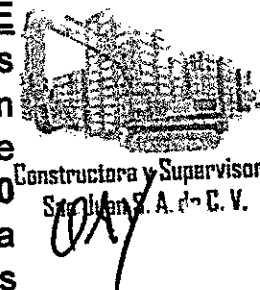
PROYECTO: CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE.

Nosotros **Miguel Patricio Maldonado Maldonado**, mayor de edad Casado, hondureño, Bachillerato en educación, con domicilio y residencia en el caserío El Jícaro Municipio de Mercedes de Oriente La Paz. con DNI No. **1209-1989-00009**, actuando en condición de **ALCALDE MUNICIPAL** y representante Legal de la **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE**, por otra parte y para los efectos de este contrato se denominara de aquí en adelante "EL CONTRATANTE" y por la otra parte al ing. Osmin Arias Yanes mayor de Edad, con DNI No. **1213-1986-00112**, en su condición de Gerente General y representante Legal de la empresa **Constructora y Supervisora San Juan S.A DE C.V.** con R.T.N **12139015776755**; denominado de ahora en adelante **EL CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar el presente contrato para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE. Este contrato se registrá por las clausulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO. LA MUNICIPALIDAD contrata los servicios de **EL CONTRATISTA** para la ejecución del proyecto: **CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE.**

CLAUSULA SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL monto del contrato es de **L.2, 002,104.00** (Dos Millones Dos Mil Ciento Cuatro Lempiras con cero Centavos) pagaderos en moneda nacional de la siguiente forma: **AL CONTRATISTA** se le dará un anticipo del 20% de este contrato por la suma de **400,420.80** (Cuatrocientos Mil cuatrocientos veinte Lempiras Con ochenta Centavos) y se somete a iniciar dicho proyecto, y se harán los pagos mediante estimaciones según avance de obra la última estimación se hará al finalizar el proyecto.

CLAUSULA TERCERA: PLAZO Y MULTA EL **CONTRATISTA** se compromete a terminar el proyecto en plazo de **90 días** calendarios contados a partir de la fecha que se entregue la orden de inicio la administración aplicara a **EL CONTRATISTA** una multa de





ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE

LA PAZ

HONDURAS, C. A.

Correo Electrónico: amercedesdeoriente@yahoo.com

Cel.32169590



equivalente al 0.36% del monto total de este contrato por cada día de retraso cuando no haya justificación del mismo.

CLAUSULA CUARTA: FIANZAS: EL CONTRATISTA queda obligado a rendir las Fianzas siguientes:

- a) **Garantía Por Anticipo de Fondos:** Por una suma del 20% del contrato. La vigencia de esta garantía será por el mismo plazo del contrato.
- b) **Fianza de Cumplimiento de Contrato:** Por una suma equivalente al quince (15%) del monto de este Contrato y con una duración hasta de tres meses adicionales al plazo previsto para la terminación del Contrato. **La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**, deberá presentarse en un plazo no mayor de diez (10) días después de haberse suscrito el correspondiente contrato.
- c) **Fianza de Buena Calidad de Obra:** por una suma equivalente al Cinco por Ciento (5%) del monto de este Contrato y con una duración de un año a partir de la fecha del Acta de Recepción Final.

CLAUSULA QUINTA: ORDEN DE INICIO. La orden de inicio la dará. LA MUNICIPALIDAD después de firmado del presente contrato.

CLAUSULA SEXTA: SUPERVISION la supervisión de dicho proyecto estará a cargo del alcalde, o de la persona que asigne.

CLAUSULA SEPTIMA PRORROGA. Podrá aplicarse prorroga en el tiempo de ejecución del proyecto siempre y cuando se deba a motivos de fuerza mayor, caso fortuito, debidamente justificados por escrito por parte de **EL CONTRATISTA** y avalados por **LA MUNICIPALIDAD**.

CLAUSULA OCTAVA: RESCISION DEL CONTRATO. Podrá residirse el presente contrato cuando ocurra cualquiera de las siguientes clausulas a) incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato; b) por deficiencia y mala calidad de los materiales; c) A requerimiento de **EL CONTRATISTA** o de **LA MUNICIPALIDAD** cuando las condiciones prevaletentes no hicieran posible la terminación de la obra. Plenamente; d) por motivos de fuerzas mayores o fortuitos.



Construtora y Supervi
San Juan S. A. de C.
CAY



HONDURAS
REPUBLICA DE LA REPUBLICA

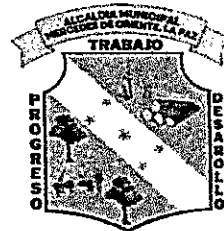
ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE

LA PAZ

HONDURAS, C. A.

Correo Electrónico: amercedesdeoriente@yahoo.com

Cel.32169590



CLAUSULA NOVENA: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

Para los efectos de este contrato se entenderá como **CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR** todos los actos hechos o acontecimientos futuros o impredecibles en este momento que impidan de una manera absoluta y directa, cumplir con las estipulaciones del contrato.

CLAUSULA DESIMA: MODIFICACION Y ENMIENDAS. El presente contrato podrá ser modificado o enmendado parcialmente o totalmente en algunas o todas sus cláusulas, siempre y cuando se acuerden por ambas partes, tanto **EL CONTRATISTA** como **LA MUNICIPALIDAD**.


CLAUSULADA DECIMA PRIMERA: compromisoria. En caso de existir cualquiera divergencia en la interpretación, el mismo será sometido a consideración de **LA MUNICIPALIDAD**, sin perjuicios de los recursos legales que tuviera **EL CONTRATISTA**.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO en casos de incumplimiento del contrato, y de no aceptar ambas partes del fallo de **LA MUNICIPALIDAD**, **EN EL CONTRATISTA** renuncia al fuero de su domicilio y se somete al juzgado de letras de lo Civil del municipio de Mercedes de Oriente en el Departamento de La Paz.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: ACEPTACION. Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cual y para los fines legales correspondiente, firmamos el mismo contrato en el municipio de Mercedes de Oriente Departamento de la Paz, a los 06 días del mes de junio del año 2024.


Bach. Miguel Patricio Maldonado Maldonado
Alcalde Municipal
Mercedes de Oriente La Paz




Ing. Osmin Arias Yanes
Gerente General
Constructora y Supervisora San Juan S.
A de C.V.





HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ALCALDIA MUNICIPAL DE MERCEDES DE ORIENTE
LA PAZ

HONDURAS, C. A.

Correo Electrónico: amercedesdeoriente@yahoo.com

Cel.32169590



Mercedes de Oriente, La Paz. 6 de junio del año 2024.

Ingeniero: Osmin Arias Yanes

Gerente general:

Constructora y Supervisora San Juan S.A. DE C.V.

ORDEN DE INICIO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE.

Por este medio se instruye al ingeniero **Osmin Arias Yanes** con DNI N°: **1213-1986-00112** representante legal de la empresa **Constructora y Supervisora San Juan S.A DE C.V.** para que proceda al inicio de las actividades del Proyecto: "CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE." Según contrato firmado el 6 de junio del año 2024, A más tardar el 17 de junio del año 2024.

Y para los fines convenientes se extiende la presente en el municipio de Mercedes de Oriente, La Paz a los 06 días del mes de Junio del año 2024.


Bach. Miguel Patricio Maldonado

Alcalde Municipal de Mercedes de Oriente, La Paz.

